MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

45.° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL CENTRO POBLADO DE NUEVO SAN MIGUEL, DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de setiembre de cada año, se conmemora el 45.° aniversario de creación política del centro poblado de Nuevo San Miguel. Fue creado por Ley S/N de 1980 y promulgado durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, el centro poblado de Nuevo San Miguel está ubicado a 1 200 m s. n. m., abarca una superficie de 326 km² y tiene una población de 10 000 habitantes. Su clima es templado-cálido con temperatura promedio anual de 22.7°C a 26.5°C, el periodo de lluvia se dan durante los meses de setiembre a mayo.

Que, el centro poblado de Nuevo San Miguel limita por el norte con el centro poblado de Carrizal; por el este con el centro poblado de Pacaipite; por el sur con centro poblado de Sucsuyacu; y por el oeste con el distrito de Soritor.

Que, el centro poblado de Nuevo San Miguel dinamiza su economía principalmente en la agricultura y la ganadería, siendo esencial para el sustento económico de las familias del centro poblado en mención, los pobladores cultivan café, plátanos, cacao, caña, entre otros; además, crían ganado vacuno de raza Holstein.

Que, el centro poblado de Nuevo San Miguel tiene atractivo turístico como la cascada de Paccha. Sus aguas provienen de la quebrada Paccha, de apariencia cristalina y temperatura fresca; cuenta con cuatro caídas, siendo las más accesibles Paccha, El Salto del Alcalde y Los Helechos.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del centro poblado de Nuevo San Miguel, distrito de Jepelacio, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín; por celebrarse este 29 de setiembre sus 45. ° aniversario de creación política.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo a Wilmer Darío Rimarachín Acuña, alcalde del centro poblado de Nuevo San Miguel, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 25 de setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2025 14:52:18-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República